

# RESUMEN DE PRENSA LABORAL SINDICAL

## EDITORIAL DE CIERRE

Como todo tiene un inicio y un final, este será, por los momentos, el último Resumen de Prensa Laboral Sindical, después de más 7 años de circulación y con 136 ediciones consideramos que ya se cumplió un ciclo. La realidad laboral sindical hoy es muy diferente a cuando nació este resumen, como necesidad de generar información para la toma de decisiones.

Fueron muchas las palabras de reconocimiento que recibimos por esta publicación, a los que la siguen mes a mes pedimos excusas por su cierre.

Estamos estudiando la posibilidad de nuevas publicaciones que no solo analicen e informen sobre el tema laboral, sino que contengan otros temas estratégicos para la gestión humana y la gerencia, cosa que no es fácil en nuestro país en donde la gerencia se ha convertido en un ejercicio de supervivencia.

En HU CONSULTING C.A. seguimos con nuestras asesorías y demás actividades como lo hemos venido haciendo desde hace varios años, esto no es bajar la guardia, sino redefinir los esfuerzos en otras actividades también relacionadas a la gestión de la gente y del talento humano.

HUGO URDANETA F.

hugo@huconsulting.net - hu.consulting@gmail.com

www.huconsulting.net

### CONINDUSTRIA: MIL EMPRESAS NO ABRIRÁN EN ENERO

13 de diciembre. 2018 será un año difícil. El desempleo y la caída de la producción persistirán. Al menos mil empresas en el país no abrirán en enero como consecuencia de un conjunto de factores que hacen inviable la actividad económica en Venezuela.

Así lo alertó Juan Pablo Olalquiaga, presidente de Conindustria. Se trata de 27% de las compañías que aún sobreviven que no subirán sus santamarías tras el receso decembrino. "Esto sucederá principalmente por condiciones de entornos adversas como la hiperinflación con velocidad de empobrecimiento que acaba con los mercados, y la suma de los controles".

Desde 1999 ya han cerrado nueve mil empresas en el país y durante lo que va de 2017 se han sumado otras 200. Pero el mayor impacto se sentirá a partir de enero, con la pérdida cada vez mayor de la capacidad productiva y de puestos de empleos.

Olalquiaga insistió en que mientras no haya ambiente de entorno de políticas económicas adecuadas este drama persistirá. "Necesitamos respeto por la propiedad y por el estado de derecho, que exista un solo Tribunal Supremo de Justicia, que se reconozca la Asamblea Nacional (AN), y que se indemnicen las expropiaciones".

De lo contrario, no existirá confianza para nuevas inversiones que impulsen la economía.

EL CARABOBEÑO

### CONSEJOS DE TRABAJADORES AMENAZAN A LAS EMPRESAS

11 de diciembre. Una nueva amenaza se cierne sobre los sindicatos y las empresas con la imposición de los consejos productivos de trabajadores, decretados en noviembre 2016, y que un año después recibieron un nuevo impulso en un acto celebrado en Fuerte Tiuna. "El gobierno deja abiertamente a los militares el control de las empresas y la abolición de los sindicatos como defensores de los trabajadores y la democracia", alertó Froilán Barrios, coordinador del Frente Autónomo de Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato.

Indicó que los consejos de trabajadores son modelos del corporativismo laboral de las dictaduras fascistas de Francisco Franco y Benito Mussolini en España e Italia, respectivamente.

Destacó que es muy grave que el presidente Nicolás Maduro designara como jefes de los comités al ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, y al vicepresidente Tareck el Aissami, con la tarea de elevar la producción de 700 empresas industriales y agroindustriales. Barrios insiste que la materia laboral es competencia civil y que es ilegal la injerencia de los militares en las empresas y los sindicatos.

La asesora laboral Mayorga Girán señaló que ya los militares están dentro de las industrias controlando y disponiendo de los inventarios de las empresas de alimentos, salud, y productos de aseo personal y limpieza.

Recordó que el artículo 497 de la Ley Orgánica del Trabajo dispone que el funcionamiento de los consejos de trabajadores será mediante una ley especial que aprobará la Asamblea Nacional, lo que no se ha concretado. "El gobierno se saltó esa disposición legal con un decreto", dijo.

Con ocasión de la emergencia económica, Maduro emitió el decreto 17 publicado en la Gaceta Oficial 41026 del 8 de noviembre de 2016, que señala la creación de los consejos que serán integrados por tres trabajadores, más un representante de la juventud, de la Unión Nacional de Mujeres, la Milicia Bolivariana y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Luego se les incorporó un miembro de las Zonas Operativas de Defensa Integral.

Serbando Carbone, directivo de la Unión Nacional de Trabajadores, indicó que la Unidad de Acción Sindical, integrada por las otras centrales independientes, denunció la ilegalidad de los consejos ante la Organización Internacional del Trabajo. "Ahora el oficialismo incorpora la palabra "productivos", pero esos consejos buscan abolir los sindicatos que son las únicas organizaciones de los trabajadores reconocidas por la OIT y la legislación laboral venezolana". EL NACIONAL

## “EL CARNET DE LA PATRIA TORNA EN MENDIGO AL TRABAJADOR”

03 de diciembre. ¿Iría al diálogo? Un diálogo abierto, público y con condiciones, donde el país se entere de lo que se acuerde; y debería ser en Venezuela. ¿Desde cuándo no se reúne con Wills Rangel, presidente de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores? Nunca, antes uno lo encontraba en foros. Él solo se reúne con los del PSUV, aun cuando el gobierno lo tiene como jarrón chino, sin tomarlo en cuenta siquiera para las barbaridades laborales que comete a diario, como los CPT (Consejos Productivos de Trabajadores), ni la fijación de salarios mínimos, ni la firma de contratos colectivos. ¿Cómo actuar ante la ANC? ¿La ganancia del sindicalismo con la revolución? Ninguna. Simplemente porque el régimen denominado como socialismo del siglo XXI prostituyó el mundo del trabajo, envileció sus conquistas y corrompió a sus dirigentes sindicales y gremiales. ¿El sindicalismo traperero? —En referencia al sindicalismo traidor lo hay en todas partes, en el gobierno todos sin excepción, en la oposición algunos andan agazapados, esperando su turno para arañar oportunidades como caimán en boca de caño. ¿Posibilidades de unión entre el sindicalismo independiente y el oficialista? Ninguna. Y hablo con relación a la cúpula de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores, ya que en la base de los sindicatos chavistas resienten las mismas dificultades y penurias que el resto de los trabajadores y con ellos hay que tender puentes para reconquistar los derechos laborales en el sector petrolero, en Sidor, Corpoelec, Cantv, por hablar de algunos casos. ¿Es mejor hoy la relación con Fedecámaras? Efectivamente hay mayor y mejor comunicación. Y lo digo sin prejuicio alguno, ya que es fundamental en el proceso de reconstrucción de la economía venezolana un entendimiento entre Trabajo y Capital. En Venezuela hay terreno fértil para eso, producto de la exclusión como política de Estado que hace el gobierno de empresarios y trabajadores. Es necesario que sindicatos y centrales se sienten orgánicamente con los empresarios, a analizar el tema del empleo, salario, contratos colectivos. En otros países se hace; recientemente en Argentina se han reunido sindicatos y empresarios del sector industrial para impulsar acciones. ¿Le meterá mano el Estado-gobierno a más empresas? Bueno... a las sobrevivientes, ya que los organismos empresariales, Conindustria y Fedecámaras han dicho que producen a un máximo de un 20% de su capacidad. Cada vez que el presidente Maduro monta su show asume empresas precarias que termina de enterrar. ¿Por qué el gobierno no pudo con empresas Polar? Parafraseando aquel viejo lema de Eliodoro González P., el del ponche crema: “La tradición no se improvisa”. En este caso eficiencia, cantidad y diversidad de productos, que le han dado calidad de vida al venezolano. Cuando un proletario ve los productos CLAP de México o Guyana y ve los productos Polar, se le salen las lágrimas, pero de tristeza por no tener como adquirirlos. ¿El efecto de los CLAP en los trabajadores? Solo “angustia, hambre, miseria y represión, el pueblo lo dice y tiene razón”... esa era la consigna que coreaba Maduro contra CAP I, cuando estaba en la Liga Socialista y en el Metro. Hoy se le ha hecho realidad a su gobierno. ¿Sindicaliza el carnet de la patria? Para nada. Lo vuelve miserable al trabajador, lo torna en mendigo de un Estado que le destruyó el salario, los sindicatos, los contratos colectivos. “¿pa. que más?”, como dijera aquel cómico de la Radio Rochela. ¿Lo insólito del sindicalismo venezolano? Que le pinte la cara el gobierno dictatorial y sea incapaz de reaccionar y asumir estrategias unitarias, por ejemplo. En el caso de los CPT y otras tropelías más cada quien actúa aislado, más preocupado por salir en los medios de comunicación, que por impulsar conjuntamente un plan de defensa de los trabajadores. ¿Ha variado la forma tradicional de engañar a los obreros? Sí, con este régimen es más grotesco, ya que te hablan de gobierno y presidente obrero, de revolución de octubre, de socialismo, de proletariado, y al mismo tiempo el salario no te alcanza ni para comprar una hallaca, ni una camisa, ni un pantalón. ¿El poder real del sindicalismo? Si logra volver a su esencia frotará la lámpara. Y ojo, no soy antipartido, de hecho, represento uno, cada trabajador puede militar en el partido que quiera, como también ser independiente. Es sólo que, si el sindicalismo entendiera que los intereses de los trabajadores unifican a millones, en el caso venezolano a 14 millones, la historia sería otra. De seguir la debacle, ¿qué será de la clase obrera? Ante todo hay que desmitificar el concepto. Ya la clase obrera no es la mayoría, es una minoría dentro del inmenso mundo del trabajo. Por tanto, la debacle no se va a detener. EL NACIONAL

## OIT VISITARÁ A VENEZUELA A PRINCIPIOS DE AÑO PARA REUNIRSE CON SINDICATOS

24 de diciembre. La representante de la Unión Nacional de Trabajadores de Venezuela (Unete), Marcela Máspero, informó este domingo que una comisión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) vendrá a Venezuela el 29 de enero para reunirse con los sindicatos como parte de una reunión tripartita.

El encuentro fue organizado por Fedecámaras y se realizará en Caracas. Además de Unete, estarán presentes los otros tres sindicatos principales de Venezuela: la Confederación de Sindicatos Autónomos de Venezuela (Codesa), Confederación General de Trabajadores y la CTD.

Máspero aseguró que las cuatro organizaciones preparan un informe con todas las denuncias hechas a lo largo del año, como persecuciones políticas y presiones desde el Gobierno, para ser presentadas durante la reunión.

Indico que el año 2017 fue negativo para los trabajadores de las industrias y alertó que calculaban más de tres millones de personas desempleadas. “La industria se ha ido de vacaciones antes de tiempo, y no tienen seguridad de cuándo regresan (...) Los trabajadores requieren 26,5 salarios mínimos para poder acceder a la canasta básica”. NOTICIA AL DÍA

## EMPLEADOS DE AEROPOSTAL PROTESTAN EN LA CARACAS-LA GUAIRA PARA EXIGIR REIVINDICACIONES

13 de diciembre. Empleados de la aerolínea Aeropostal se apostaron en la Autopista Caracas-La Guaira para protestar contra la inoperatividad de los aviones y el atraso hasta la fecha, en los pagos del salario quincenal, así como el de las utilidades de navidad.

Nuestros compañeros de aeropostal por estar protestando por sus derechos, reivindicaciones y por la empresa, se los llevaron presos, por favor informen esto, no tenemos derecho a protestar, a nuestro salario, a querer defender nuestra empresa de ochenta y nueve años en el mercado, no es posible que no tengamos derecho a defender nuestra comida, la de nuestros hijos y nuestra empresa, denunció la administradora de Aeropostal en la Gran Caracas, María Elena Pedrique. EL CARABOBEÑO

## EMPRESAS DE ORIGEN ITALIANO LUCHAN POR NO QUEBRAR EN VENEZUELA

24 de noviembre. Es una orden: “No quebrar”. Bajo ese concepto los más de 800 afiliados a la Cámara de Comercio Venezolana Italiana (Cavenit) luchan cada día por mantenerse operativos. “Es muy difícil sobrellevar esta crisis”, admitió el presidente de la organización gremial, Alfredo D’Ambrossio.

Se trata de empresas dedicadas a la confección de calzados, importación de licores italianos y al ramo de la metalmecánica los más afectados. Varias han cerrado, “pero menos de lo que se cree porque los italianos somos de sangre luchadora seguimos hasta el final para sobrevivir”. EL CARABOBEÑO

## SINDICATO DE COCA-COLA FEMSA EN MARACAIBO PARALIZA OPERACIONES

11 de diciembre. Alegando diferencias de orden laboral con la compañía –aun estando en plena vigencia y cumplimiento la Convención Colectiva del Zulia (2016-2018)- el Sindicato de la empresa paralizó desde el pasado martes 6 de diciembre de forma ilegal, todas las operaciones en el Zulia. Con acciones de “sabotaje, vandalismo de instalaciones y bienes, así como amenazas contra los colaboradores”, el sindicato estaría afectando el abastecimiento en la región centro occidental del país.

Lo que verdaderamente estaría ocurriendo conforme señaló Mariana Parma, Directora Legal y de Asuntos Corporativos de Coca-Cola FEMSA de Venezuela, es que “detectamos a un pequeño grupo de trabajadores cometiendo prácticas ilegales que no solo violan nuestro Código de Ética y normas y procedimientos internos; sino que pueden constituir delitos, tales como el desvío de producto, el bacheo interno y el contrabando de extracción hacia Colombia. Por tanto, hemos puesto el primero (1°) de diciembre una denuncia penal para que tales hechos se investiguen en el estado Zulia, tal como ha sido el llamado de las autoridades nacionales y regionales, que vienen dando la mayor importancia al abastecimiento del mercado, con lo cual estamos plenamente comprometidos”.

Adicionalmente, Parma rechazó que un pequeño grupo de personas violentas restrinjan el derecho al trabajo de más de 1.000 zulianos, y pretenda que el Centro-Occidente del país se quede sin nuestros productos en Navidad, pero advirtió, “si la Planta Maracaibo y los 3 Centros de Distribución del Zulia deben permanecer cerrados, se quedarán cerrados pero no vamos a permitir ningún hecho de corrupción, bacheo, desvío de producto y sobreprecio, que afectan tanto a clientes como consumidores y también –por qué no decirlo- la reputación de nuestra empresa que con mucho esfuerzo y acciones concretas de generación de valor social y económico, hemos construido el país. Por eso hacemos un llamado a las autoridades a que sigamos trabajando juntos para erradicar estas prácticas que para Coca-Cola FEMSA, son inaceptables”.

Todo y más por la vía legal

En efecto, como en todo el país, Coca-Cola FEMSA de Venezuela ha honrado en el Zulia el 100% de los compromisos establecidos en su convención colectiva vigente y, adicionalmente, para proteger el ingreso familiar de sus trabajadores ha realizado por voluntad propia varios aumentos que en total superan casi en 90% lo establecido ya en la convención.

“La compañía siempre ha estado y estará dispuesta a hablar con los trabajadores en un ambiente de paz, por eso hemos solicitado la mediación a la inspectoría del trabajo para que, una vez cesen las acciones ilegales, podamos sentarnos a revisar cualquier asunto propio de la relación laboral. Respetamos plenamente el marco legal venezolano, pero sobre todo apoyamos a nuestra gente aún en tiempos difíciles, ofreciéndoles los mejores beneficios posibles, señaló.

Impacto al mercado

Coca-Cola FEMSA abastece el mercado nacional con cuatro plantas de producción. Desde la Planta Maracaibo se produce no solo para el Zulia, sino para toda la zona centro occidental del país: desde Maracaibo hasta Valencia, incluyendo los Llanos y Andes. Por ello, paralizar la producción y distribución en Maracaibo, afecta a clientes y consumidores de toda la zona.

“Nuestro compromiso es estar en el anaquel al alcance de la familia venezolana y por eso producimos y distribuimos cada día todo lo que la materia prima disponible nos permite. Lamentamos que esta interrupción arbitraria de nuestro ciclo de producción y distribución impida a clientes y consumidores disfrutar de nuestros productos, sobre todo, en la temporada navideña, pero la legalidad y la ética están primero y es una lucha que estamos obligados a dar” sostuvo. PANORAMA

## CORPOELEC EN RIESGO DE QUEDAR SIN TRABAJADORES

21 de diciembre. La empresa Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) del estado Lara se encuentra en riesgo de quedar sin personal, debido a las múltiples renunciaciones que se han generado por la inflación del país, aseguró Oswaldo Méndez, uno de los pocos directivos sindicales que aún queda en el país.

Méndez hizo un llamado a la Gerencia de Talento Humano Regional para establecer una mesa de diálogo y buscar soluciones a este problema que afecta tanto a los trabajadores de la empresa como también a la población, dado que si la empresa está falta de personal capacitado puede existir un riesgo en el sistema eléctrico. Méndez aseguró que las renunciaciones son masivas, a diario seis a siete empleados que fueron capacitados durante cuatro años deciden abandonar la empresa, incluyendo personal de subestaciones, de distribución y transmisión. Por otro lado, indicó que esta fuga es fundamentada por los bajos salarios y el no cumplimiento de algunos beneficios, además la inflación juega un papel vital en este acontecer.

El directivo del sindicato explicó que hace tres semanas fue introducido el nuevo anteproyecto de convención colectiva que consta de 40 cláusulas (reivindicaciones sociales y económicas, tabulado en salarios mínimos nacionales). La solicitud se realizó ante la directiva de Corpoelec a nivel nacional, para que fuese implementado este proyecto iniciando con el HCM y los cestatickets.

Dentro de esta solicitud se incluye un bono especial de Bs 2.500,00 para estas navidades y 15.000,00 millones para el HCM.

A comienzos de este año, la empresa Corpoelec contaba con 2.000 empleados activos y 600 jubilados y ahora no llegan a los 1.200 trabajadores activos en el estado Lara.

“Lamentablemente hay una flota de material deteriorado, nos encontramos haciendo milagros con las pocas unidades que quedan, porque de 600 vehículos ahora solo hay 60 operativos para atender las emergencias y desde entonces en una unidad salen de 2 a 3 trabajadores.

Le solicitamos a la Gerencia de Talento Humano Regional que cumpla con el pago de la cláusula del Seguro Social Facultativo. Por otro lado, para la empresa se han realizado operativos en cuanto a la venta de comida, bienvenidas sean y se les agradece, pero esta oportunidad no le es posible de aprovechar a los trabajadores jubilados, por lo tanto, pedimos justicia para ellos” explicó Méndez.

En Latinoamérica los trabajadores de la industria eléctrica son los mejores pagados en comparación con otras ramas, pero a nivel regional, son los peores. Por esta razón, Méndez apeló a la buena disposición de las autoridades nacionales para la solución de este problema.

“Mi compromiso optimista con los trabajadores es para que aguanten una respuesta a esta inflación por nueve semanas, de otro modo, tocará realizar una asamblea de trabajadores”, advirtió Méndez. EL IMPULSO

## 59 TRABAJADORES DE SANIPLÁSTICA LLEVAN CUATRO AÑOS A LA ESPERA DE SUS PRESTACIONES

23 de diciembre. Sin respuesta desde hace más de cuatro años 59 trabajadores de la empresa Saniplástica filial de Sanitarios de Maracay, esperan el pago de sus prestaciones desde el año 2013, informó Eulices Rivas, vocero de los empleados.

Rivas explicó que desde la expropiación de la empresa por parte del fallecido presidente Hugo Chávez el pasado 21 de diciembre de 2010, para surtir presuntamente las salas de baños para la Gran Misión Vivienda Venezuela, los trabajadores quedaron en una posición 0% operativa.

El vocero detalló que la organización está desde entonces sin producción, y a partir de ese momento los trabajadores igual recibían sueldo mínimo más cestaticket, prestaciones, utilidades y vacaciones solo por cumplir horarios y realizar mantenimiento a las instalaciones.

Sin embargo, desde el año 2013 estos beneficios ya no fueron recibidos, de acuerdo a las declaraciones de Rivas. El 13 de agosto, el presidente Nicolás Maduro aprobó, al parecer, el pago para las prestaciones sociales de ocho empresas nacionalizadas, entre ellas Saniplástica.

La cantidad aprobada, de acuerdo a cuatro funcionarios que se reunieron con los trabajadores para ese entonces, fue de 23 millones 823 mil 598 con 87 bolívares (23.823.598,87), pero todo quedó en palabras porque no recibieron lo prometido.

Rivas manifestó que fueron a diferentes organismos para solicitar apoyo, pero ninguno dio respuesta, entre las que mencionó están: El Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, Ministerio de Industria y Comercio, Asamblea Nacional, Asamblea Nacional Constituyente, vicepresidencia de la República y gobernación de Aragua.

El pasado 14 de diciembre de este año, acudieron a la vicepresidencia nuevamente para reclamar el pago de sus prestaciones, pero ante una respuesta silenciosa, decidieron trasladarse a la Fiscalía de República para denunciar hechos de corrupción por el presunto desvío del dinero aprobado.

Rivas resaltó que otras de las irregularidades es que desde septiembre no cobran cestaticket y solo reciben 177 mil bolívares al mes. "Vamos a seguir denunciando hasta que nos paguen las prestaciones", sentenció.

De acuerdo a la información suministrada por el afectado, hay trabajadores desde el año 1972 y por la antigüedad, siguen en pie de lucha para que no les quiten sus prestaciones. "Si abandonamos no nos pagarán y mucho menos las prestaciones", dijo.

Saniplástica es la filial de Sanitarios Maracay que producía los componentes plásticos de las salas de baño, tapas de inodoros, mangos, herrajes y componentes especializados. En tiempos de gloria, se producían 30 mil tapas de sanitarios mensualmente. Ahora la empresa está paralizada 100%. EL CARABOBEÑO

## OBREROS DE LA MITSUBISHI DENUNCIARON IRREGULARIDADES

14 de diciembre. Trabajadores de la MMC Automotriz (Mitsubishi) introdujeron una demanda ante el Ministerio Público, situado en la avenida Municipal de Puerto La Cruz, por presuntas irregularidades que se cometen dentro de la empresa.

En el documento denunciaron los despidos injustificados de los que han sido víctimas más de 490 obreros, el constante amedrentamiento de los sindicatos hacia los empleados y la suma de los pasivos laborales que les adeudan.

Los obreros también solicitaron que se investigue la veracidad de las firmas que supuestamente realizaron delegados del sindicato "para reelegirse a espaldas de los trabajadores".

"Ellos falsificaron nuestras firmas para elegirse nuevamente. Todo esto lo hicieron durante una supuesta asamblea en la que no participamos", refirió el empleado que no se quiso identificar por miedo a represalias.

Exigieron que se realicen elecciones sindicales y que se renueve el contrato colectivo. EL TIEMPO

## TRABAJADORES EXHORTAN A LA FISCALÍA INVESTIGAR A LA EMPRESA "LA GAVIOTA"

06 de diciembre. (Cumaná, 06 de diciembre de 2017.- La mañana de este miércoles trabajadores de la empresa La Gaviota exhortaron a la Fiscalía General de la República para que investigue a la empresa La Gaviota.

Según expresaron Carlos Narváez y Jorge Feliz Bastardo, la empresa estatal de alimentos del mar "La Gaviota", ubicada en la ciudad de Cumaná en el Estado Sucre habría incurrido en delitos contra la seguridad alimentaria del país.

Explicaron que esta factoría en el último año ha dedicado su producción a la elaboración de abono, comida de animales y ahora a picar sardina para empresas privadas evitando así producir alimentos baratos para el pueblo que es su razón social y política.

Los denunciantes sostienen que es vital que la Fiscalía General de la República realice una investigación y determine las responsabilidades de la persona involucradas en la paralización forzada de la empresa y el desvío de materia prima a otras actividades diferentes a la elaboración de alimentos para el pueblo.

Agregaron que, en materia laboral la empresa a desmejorado a sus trabajadores sustancialmente en beneficios salariales, condiciones y la suspensión total del seguro de HCM y el pago de medicamentos y exámenes médicos.

Crean que una investigación pondrá fin al entramado dañino en el que han sumergida la empresa y restablecer su funcionamiento normal, continuo y en beneficio de los trabajadores y la población en general. APORREA

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES



ESTA ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL CORTESIA DE HU CONSULTING C.A. SI AÚN NO LA RECIBES EN TU CORREO ESCRÍBEMOS A: [info@huconsulting.net](mailto:info@huconsulting.net) LA VERACIDAD DE LAS INFORMACIONES ES RESPONSABILIDAD DE CADA UNA DE LAS FUENTES PARA CONTACTOS CON HU CONSULTING [info@huconsulting.net](mailto:info@huconsulting.net) 0414-2091339 [www.huconsulting.net](http://www.huconsulting.net)